

Del 15 al 15 de julio de 2016

# VIII Certamen de Pintura y Escultura



(  
<http://www.sanbartolomedelatorre.es/export/sites/sanbartolome/es/areas-tematicas/ocio-y-cultura/.galleries/Eventos-2016/Junio/cartel-pintura>  
)

## Información del evento

### Lugar:

San Bartolomé de la Torre

### Inicio:

15 de julio de 2016 | 9:30

### Finalización:

15 de julio de 2016 | 14:00

### Todas las edades

Eventos y Certamen

Ya tenemos la octava edición del certamen de pintura y escultura bartolino.

## Bases

**VIII CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA & ESCULTURA  
"SAN BARTOLOME DE LA TORRE"**  
EL ILMTO. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE LA TORRE  
CONVOCA EL OCTAVO CERTAMEN NACIONAL DE ESCULTURA Y  
PINTURA DE PEQUEÑO FORMATO.

**ESCULTURA BASES PINTURA**

1. Cada artista podrá presentar un máximo de dos obras cuyas medidas no excederán de los 50 cms. de alto, los 40 cms. de ancho y los 40 cms. de fondo, originales, no premiadas en otros certámenes. La técnica, el procedimiento y el tema serán libres y las obras se presentarán en soporte sólido que garantice su estabilidad.
2. Los candidatos deberán presentar un dossier que incluya: nombre y apellidos del autor, fotocopia del D.N.I. o pasaporte, domicilio y teléfono, número y apellidos del autor, fotocopia del D.N.I. o pasaporte, domicilio y teléfono, currículo (breve), título de la obra, fotografía de la obra sobre soporte digital.
3. El plazo de entrega será desde la publicación de estas bases al 15 de julio de 2016, en días laborables con horario de 9:00 a 14:00 horas en el Departamento de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre, C/ Concepción de Jesús, 12 de San Bartolomé de la Torre. CP 21110
4. La entrega podrá hacerse personalmente o a través de agencia de transporte, corriendo los gastos por cuenta del autor, tanto en la entrega como en la retirada de las obras.
5. La organización tomará medidas de seguridad para la mejor conservación de las obras, pero no se responsabilizará de cualquier deterioro, hurto o extravío.
6. El jurado estará formado por profesionales del arte y personalidades de reconocido prestigio. Los componentes del jurado se darán a conocer el día de la inauguración prevista entre los días 22 al 25 de Agosto de 2016, coincidiendo con el acto de entrega del premio al ganador del concurso, al cual se le notificará con la debida antelación.
7. Las obras presentadas, tanto admitidas a concurso como las que no, podrán retirarse a partir de la clausura de la exposición cuya fecha se dará a conocer, con un plazo de 1 mes, transcurrido el cual las obras no retiradas pasarán a ser propiedad del Ilmo. Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre.
8. Se concederá un premio único e indivisible dotado con la cuantía económica de dos mil euros (2.000 Euros), y un accésit de mil euros (1.000 Euros). El jurado podrá declarar desierto cualquiera de ambos (los premios estarán sujetos a la retención que marca la legislación vigente).
9. Tanto la obra premiada como el accésit quedarán en propiedad del Ilmo. Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre, reservándose este los derechos de reproducción total o parcial sobre cualquier soporte mecánico, electrónico, etc., haciéndose constar siempre el nombre del autor.
10. El fallo del jurado será inapelable.
11. La participación en el certamen supone la plena aceptación de estas bases, reservándose el Ilmo. Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre la interpretación de las mismas.

1. Cada artista podrá presentar un máximo de dos obras cuyas medidas no serán inferiores a 70x70 cms., ni superiores a 130x130 cms.; originales, no premiadas en otros certámenes y realizadas en cualquier soporte, siendo el estilo y la técnica libres.
2. Todas las obras deberán presentarse enmarcadas con jaulillo de 2x2 cms., sin firmas, haciéndose constar al dorso en sobre cerrado: nombre y apellidos del autor, fotocopia del D.N.I. o pasaporte, domicilio y teléfono, currículo (breve), título de la obra, fotografía de la obra sobre soporte digital.
3. El plazo de entrega será desde la publicación de estas bases al 15 de julio de 2016, en días laborables con horario de 9:00 a 14:00 horas en el Departamento de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre, C/ Concepción de Jesús, 12 de San Bartolomé de la Torre. CP 21110
4. La entrega podrá hacerse personalmente o a través de agencia de transporte, corriendo los gastos por cuenta del autor, tanto en la entrega como en la retirada de las obras.
5. La organización tomará medidas de seguridad para la mejor conservación de las obras, pero no se responsabilizará de cualquier deterioro, hurto o extravío.
6. El jurado estará formado por profesionales del arte y personalidades de reconocido prestigio. Los componentes del jurado se darán a conocer el día de la inauguración prevista entre los días 22 al 25 de Agosto de 2016, coincidiendo con el acto de entrega del premio al ganador del concurso, al cual se le notificará con la debida antelación.
7. Las obras presentadas, tanto admitidas a concurso como las que no, podrán retirarse a partir de la clausura de la exposición cuya fecha se dará a conocer, con un plazo de un mes, transcurrido el cual las obras no retiradas pasarán a ser propiedad del Ilmo. Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre.
8. Se concederá un premio único e indivisible dotado con la cuantía económica de dos mil euros (2.000 Euros), y un accésit de mil euros (1.000 Euros). El jurado podrá declarar desierto cualquiera de ambos (los premios estarán sujetos a la retención que marca la legislación vigente).
9. Tanto la obra premiada como el accésit quedarán en propiedad del Ilmo. Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre, reservándose este los derechos de reproducción total o parcial sobre cualquier soporte mecánico, electrónico, etc., haciéndose constar siempre el nombre del autor.
10. El fallo del jurado será inapelable.
11. La participación en el certamen supone la plena aceptación de estas bases, reservándose el Ilmo. Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre la interpretación de las mismas.



DIPUTACIÓN DE HUELVA

Fundación Cajasol

(  
[http://www.sanbartolomedelatorre.es/export/sites/sanbartolome/es/areas-tematicas/ocio-y-cultura/\\_galleries/Eventos-2016/Junio/bases\\_pintu](http://www.sanbartolomedelatorre.es/export/sites/sanbartolome/es/areas-tematicas/ocio-y-cultura/_galleries/Eventos-2016/Junio/bases_pintu)  
)

martes, 07 de junio de 2016